

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a adquisición de **equipo y suministros deportivos para la Universiada 2016**, solicitado por la Subdirección de Actividades Deportivas y Recreativas, a través del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagado con recursos propios.

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día martes 26 de enero de 2016 en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se reunió el Comité de Adquisiciones en la oficina de la Dirección General de Servicios Administrativos del Edificio de Rectoría, ubicada en Av. Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, C.P. 32310 de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo,

HECHOS:

Con base al Artículo el Artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua y en las propuestas de los proveedores que ofrecen las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad para la Institución, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa para **equipo y suministros deportivos para la Universiada 2016**, a las siguientes empresas:

- **Eva Lucrecia Ortiz Herrera** por un monto sin IVA de \$262,818.04 pesos con un IVA del 16% correspondiente a \$42,050.88 pesos, dando un total de **\$304,868.93 (son trescientos cuatro mil ochocientos sesenta y ocho pesos 93/100)**.
- **Empresarial Duaglo S.A. de C.V.** por un monto sin IVA de \$369,990.40 pesos con un IVA del 16% correspondiente a \$59,198.46 pesos, dando un total de **\$429,188.86 (son cuatrocientos veinte y nueve mil ciento ochenta y ocho 86/100)**.

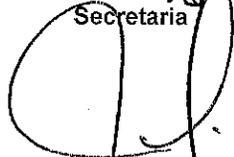
No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.



Mtra. Rita Ileana Olivas Lara
Presidente



Mtra. Griselda Luján Acosta
Secretaria



Mtro. Arturo Ramírez Calleros
En Representación de:
Mtro. René Javier Soto Cavazos
Abogado General



Mtra. Lorena Breceda Adame
En Representación de:
Mtro. Ángel Fernando Gómez Martínez
Vocal



Mtro. Franco Abdul Oronoz
En Representación de:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
Contralor General



Arq. Flor Acosta Moriel
Solicitante